

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los once (13) días del mes de enero de dos mil diecisiete (2017), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Encargado, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 45-17 <u> AYU Prado </u>	ANGELA PATRICIA GUAJARDO GONZÁLEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 46-17 <u> Fabege </u>	ASTRID PAOLA TRISTÁN SAMANIEGO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 47-17 <u> de León </u>	CYNTHIA ESTHER DÍAZ RODRÍGUEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 48-17 <u> AYU Prado </u>	EYDIS DIANETH SANTIMATEO RUÍZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 49-17 <u> Fabege </u>	JULISSA LISSETH ORTEGA HERNÁNDEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 50-17 <u> de León </u>	MARELYSSA DALYL MOJICA CASTILLO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 51-17 <u> AYU Prado </u>	OVIZELY GUADALUPE DE LEÓN VALVERDE , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 52-17 <u> Fabege </u>	SOLIMAR ELENA DEL C. ARIAS CÓRDOBA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 53-17 <u> de León </u>	TERESA ESTHER ZAPATA AROSEMENA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 54-17 <u> AYU Prado </u>	ALBERTO ENRIQUE CORONEL , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

N° 55-17 <u>Fabrega</u>	AMILCAR GUSTAVO GUTIÉRREZ DURÁN , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 56-17 <u>de León</u>	FERNANDO ALONSO RUÍZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 57-17 <u>Puyo Pardo</u>	JOHNNY WILLIAM CANDANEDO ACOSTA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 58-17 <u>Fabrega</u>	JOSÉ IVÁN RODRÍGUEZ CEDEÑO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 59-17 <u>de León</u>	MICHAEL NEIL SÁNCHEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 60-17 <u>Puyo Pardo</u>	RICARDO MANUEL ÁVILA SANTANA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 61-17 <u>Fabrega</u>	ROBERT JOSEPH BOYD BONILLA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 62-17 <u>DE LEÓN</u>	SANTIAGO ALFREDO HERRERA MARÍN , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 63-17 <u>DE LEÓN</u>	PROCESO DISCIPLINARIO , Interpuesto por el Licenciado MARIO A. HERRERA P. , Director de Seguridad del Órgano Judicial contra el funcionario IRVING DANIEL BARRÍA VERLARDE , Agente de Seguridad II, posición 60640, de la Dirección de Seguridad.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, ENCARGADO.

MGDO. LUIS RAMÓN FÁBREGA S.

LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General